



Anuncio de licitación

Número de Expediente **685/2024 reparacion vehículos municipales**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-11-2024 a las 14:14 horas.



El objeto del contrato es la realización del Servicio de reparación y mantenimiento de vehículos municipales del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 126.000 EUR.

→ **Importe** 101.640 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 84.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Clausula 12 del PCAP

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES425 Toledo Ayuntamiento de Quintanar de la Orden QUINTANAR DE LA ORDEN

→ **Clasificación CPV**

→ 50112000 - Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles.

→ 50112111 - Servicios de chapistería.

→ 50116500 - Servicios de reparación de neumáticos, incluidos el ajuste y el equilibrado de ruedas.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** PCAP CLÁUSULA 4.- JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ELEGIDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131, 145 y 146 de la LCSP, el contrato se adjudicará por procedimiento abierto y se llevará a cabo atendiendo a un único criterio de adjudicación, conforme a los términos y requisitos establecidos en dicho texto legal.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fcH%2BrHKdk%2BR9PLkba5eRog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.quintanardelaorden.es/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yu4UQxdhJMU%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

Contacto

→ **Teléfono** 925180750

→ (45800) Quintanar de la Orden (Toledo) España
→ ES425

→ Fax 925180856

→ Correo Electrónico ayuntamiento@aytoquintanar.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/12/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (45800) Quintanar de la Orden (Toledo) España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (45800) Quintanar de la Orden (Toledo) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/12/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: Sí

→ Información adicional subasta electrónica: Mediante Plataforma de Contratación del Sector Público

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (45800) Quintanar de la Orden (Toledo) España

Objeto del Contrato: El objeto del contrato es la realización del Servicio de reparación y mantenimiento de vehículos municipales del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la realización del Servicio de reparación y mantenimiento de vehículos municipales del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

→ Valor estimado del contrato 126.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 101.640 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 84.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50112000 - Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles.

→ 50112111 - Servicios de chapistería.

→ 50116500 - Servicios de reparación de neumáticos, incluidos el ajuste y el equilibrado de ruedas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Clausula 12 del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ PZ CONSTITUCIÓN, 1

→ (45800) QUINTANAR DE LA ORDEN España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: PCAP CLÁUSULA 5.- DURACIÓN DEL CONTRATO Y PRÓRROGA. La duración del contrato de servicio será de 2 años a contar desde la formalización del contrato pudiendo prorrogarse por el Ayuntamiento por plazo otro año más.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - PCAP CLÁUSULA 31

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios PCAP CLÁUSULA 26.- REVISIÓN DE PRECIOS.

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 3 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - PCAP CLÁUSULA 3
- No prohibición para contratar - PCAP CLÁUSULA 3
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - PCAP CLÁUSULA 3
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - PCAP CLÁUSULA 3

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Clausula 9 del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según clausula 9 del PCAP

Preparación de oferta

- Sobre ARCHIVO N 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción CLAUSULA 7 PCAP

Preparación de oferta

- Sobre ARCHIVO 2 CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción CLAUSULA 7 PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación plazos de garantía de la reparación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Descuentos sobre tarifa oficial
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Expresión de evaluación : $P = (\% \text{ baja que se valora} : \% \text{ baja mayor}) \times 30$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- oferta gestión control mantenimiento ITV
 - Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- precio de mano de obra
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- Expresión de evaluación : $P=(\%baja \text{ que se valora} : \% baja \text{ mayor}) \times 40$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 40
- Prioridad del servicio y reserva franja horaria
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Año(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden**

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, 1
- (45800) Quintanar de la Orden (Toledo) España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 10 %
- CLÁUSULA 28.- SUBCONTRATACIÓN. "Como máximo hasta un 10% del precio resultante de la adjudicación, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en los artículos 215, 216..."

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: Sí
- Información adicional subasta electrónica: Mediante Plataforma de Contratación del Sector Público